



Mérida, Yucatán, a 21 de Junio de 2018.

Concurso de ensayo “Discriminación y Derechos Humanos de las personas adultas mayores”

Se buscan soluciones para los problemas de este grupo poblacional

El viernes 29 de junio cierra la convocatoria del décimo concurso de ensayo “Discriminación y Derechos Humanos de las personas adultas mayores”, en el que podrán participar estudiantes de licenciatura y personas mayores de 60 años para ganar los premios de 5 mil y 2,500 pesos para el primer y segundo lugar, de ambas categorías.

El concurso, convocado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), tiene como objetivo analizar la situación de vida de las personas adultas mayores, en el estado de Yucatán, conocer los problemas y posibles soluciones, dando voz a jóvenes, así como a integrantes de este grupo en situación de vulnerabilidad.

El concurso tiene dos categorías, la de mayores de 60 años que se abrió hace tres años, a petición de los adultos mayores que buscaban espacios para expresar los problemas que viven en su vida diaria, así como sus posibles soluciones.

Y como en ediciones anteriores, también está la categoría de estudiantes universitarios con quienes se busca crear conciencia de la situación adversa que viven muchos adultos mayores por las violaciones a sus derechos humanos.

El Secretario Ejecutivo y encargado de la Presidencia de la CODHEY, Miguel Óscar Sabido Santana, manifestó que la población de los adultos mayores es cada vez mayor y también crecen los problemas que enfrentan, y los futuros profesionistas deben ser conscientes de sus necesidades para empezar a realizar cambios y crear una nueva cultura de respeto en la sociedad.

Los temas a elegir para el desarrollo de los ensayos son: salud, educación, libertad de expresión, dignidad, empleo, vivienda, procuración de justicia, violencia, pobreza, género, independencia, autorrealización, multiculturalidad, acceso a las tecnologías de información, entre otros.

Los ensayos deberán ser de una extensión de siete cuartillas como mínimo y 15 máximo; los trabajos podrán ser escritos en español o en maya y deberán presentarse por triplicado.

El jurado calificador estará integrado por especialistas en el tema de derechos humanos y adultos mayores.

Los premios a los trabajos ganadores, en las dos categorías serán de: 5 mil para el primer lugar y 2,500 para el segundo, así como un paquete de libros para todos los ganadores.

La fecha límite para la entrega es el día viernes 29 de junio de 2018. Los trabajos se recibirán en alguna de las tres oficinas de la CODHEY, ya sea en Mérida, Tekax o Valladolid.

Para mayores informes y detalles se podrán comunicar al Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos, a los teléfonos 9 272201 y 9 278596 extensión 128. Las bases de la convocatoria se podrán consultar en <http://codhey.org/sites/all/documentos/Doctos/AdultoMayor2018.pdf> o en las redes sociales de la CODHEY.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL